

**ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO EL DIA
25 DE OCTUBRE DE 2012**

En el aula Polivalente de la Facultad de Filosofía y Letras, a las 17 horas del día 25 de octubre de 2012, se reúne la Comisión de Calidad del Centro, presidida por el Responsable de Gestión de Calidad, con el siguiente orden del día:

- 1) Informe del responsable de gestión de calidad
- 2) Plan de actuación de la modificación prevista de grados y másteres
- 3) Ruegos y preguntas

Asistentes:

D. Antonio Salvador Plans
D. Antonio Pérez Díaz
D. José Julio García Arranz
D. Juan García Pérez
D. Bernardo Santano Moreno
D. Francisco Javier Grande Quejigo
D. Pedro Juan Galán Sánchez
Doña Concepción Hermosilla
Doña María Jesús Fernández García
Don Francisco García Fitz
Doña Isabel Román Román
D. José Antonio Tovar Vas

- 1) Informe del responsable de gestión de calidad

El profesor Antonio Salvador Plans, responsable del SIGC del centro, informa de las dos reuniones que se han mantenido con los Vicerrectores de Calidad, Docencia y Nuevas Tecnologías y con los responsables de las oficinas de Convergencia Europea y UTEC sobre la necesidad de modificar las memorias de verificación de títulos con el fin de adaptarlos a las necesidades de la ANECA en su plataforma digital.

Señala cómo ya ha habido varios títulos (fundamentalmente el máster de formación del profesorado y el máster de investigación en Arte y Humanidades) que ya lo han llevado a cabo. Pero ahora tienen que subirse todos los demás a la plataforma puesta en servicio por la ANECA. Habría que aprovechar para que, sin que sea una nueva propuesta de título, se proceda a corregir todos los pequeños desajustes tanto de redacción como técnicos que se han observado.

2) Enlazando con el punto anterior de informe se procede a señalar en concreto cómo deberían llevarse a cabo estas modificaciones, para lo cual además el coordinador del centro ha propuesto una reunión informativa, que puede ser larga, para que una vez que los coordinadores se familiaricen con la plataforma y se lo comenten a sus diferentes comisiones, se vea en la práctica cómo hay que llevarlo a cabo. A esta reunión asistirá el responsable de la Oficina de Convergencia Europea y se celebrará en torno al 7 de noviembre.

El proceso además ha de ser inevitablemente urgente, puesto que la Junta de Facultad tiene que tener aprobadas las modificaciones posibles en una sesión que no puede ir más allá del 5 de diciembre, según exigencias del Vicerrectorado de Docencia.

Tras discutir pormenorizadamente esta situación, se acordó que tuviese lugar la reunión informativa ya aludida.

Se indicó también la conveniencia de reuniones por sectores para unificar en la medida de lo posible los criterios por ejemplo de los Programas Formativos Conjuntos o de las materias que son comunes a toda la Facultad o al menos a la mayoría de los títulos.

3) Ruegos y preguntas

Varios coordinadores indicaron su preocupación por el hecho de que el nuevo calendario académico puesto en marcha por la Universidad ya para este año dificultase el aprendizaje de los alumnos que no hubiesen adquirido las competencias previstas. Pasar de septiembre a julio los exámenes extraordinarios no parecía conveniente.

Se planteó también la necesidad de contar con apoyo administrativo para llevar a cabo la modificación de las memorias de verificación. El responsable del SGIC

destacó que, aunque insuficiente, el Vicerrectorado pondrá a dos personas en cada semidistrito, para desempeñar estas labores de apoyo. Se hablará, no obstante, con el decano y el administrador del centro para intentar una ayuda mayor.

Siendo las 20,30 horas, se levanta la sesión.

Vº Bº

Antonio Salvador Plans

El secretario

José Antonio Tovar Vas